

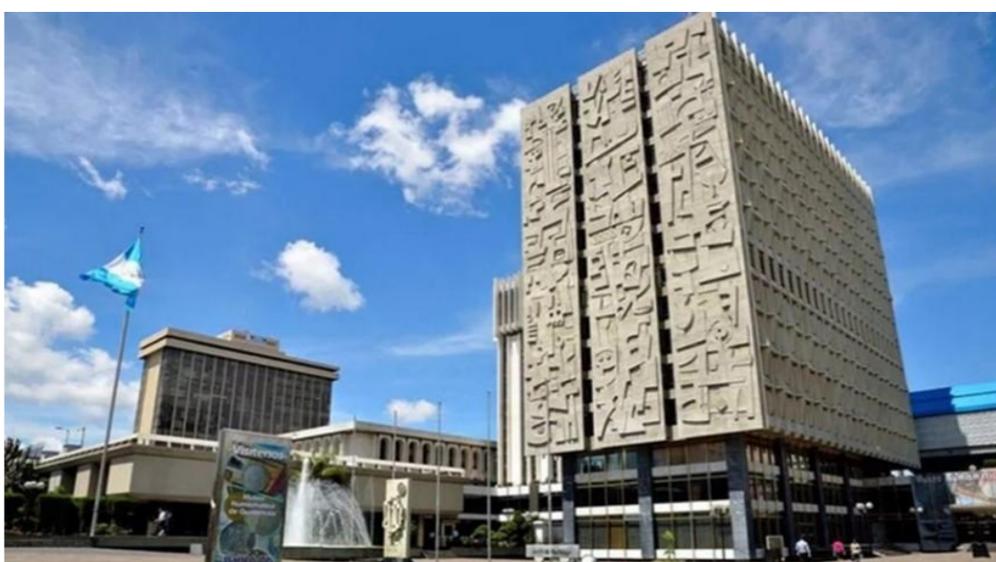


Expertos destacan la importancia de las normativas en el II Encuentro Nacional de Construcción Segura 2025

Últimas noticias

Junta Monetaria mantiene la Tasa de Interés Líder en 4.50%, mientras remesas muestra leve alza

Meat House trae a Guatemala una nueva experiencia de sabor de la mano de Two Rivers





Junta Monetaria mantiene la Tasa de Interés Líder en 4.50%, mientras remesas muestra leve alza

La Junta Monetaria con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió por unanimidad mantener el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 4.50%, según informó el presidente del Banco de Guatemala (BANGUAT), Álvaro González Ricci.



La decisión de la Junta Monetaria se originó en la reunión de este 19 de febrero de 2025.

“Para 2025 las perspectivas de la actividad económica mundial continúan siendo positivas a pesar de los elevados márgenes de incertidumbre y riesgos a la baja, asociados, principalmente, a la actual política proteccionista de los Estados Unidos de América, la persistencia de la inflación internacional, la prolongación de las tensiones geopolíticas y los problemas en el sector inmobiliario de la República Popular China. Destacó que el precio internacional del petróleo ha revertido el incremento observado entre diciembre de 2024 y mediados de enero del presente año, debido a las expectativas de un crecimiento mayor de la oferta mundial de crudo respecto de la demanda”, indicó González Ricci.

Por su parte, la inflación a nivel internacional, aunque se ha reducido, aún continúa por encima de sus respectivas metas en algunas de las principales economías, lo que está provocando una disminución de las tasas de política monetaria más lenta de lo esperado.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de indicadores de corto plazo de la actividad económica mostró a lo largo del año anterior un dinamismo congruente con la estimación de crecimiento económico de 2024 (3.7%) y reiteró que para 2025 se tiene previsto un mejor desempeño con un rango estimado entre 3.0% y 5.0% (valor central de 4.0%).

Con relación al Ingreso de Divisas por Remesas Familiares, el BANGUAT ha compartido la proyección 2025. Un crecimiento más acelerado de lo previsto. El ingreso promedio de 70 millones de dólares diarios y ahora hay un promedio de 85 millones de dólares diarios. De continuar el aumento de ingreso de remesas, la proyección alcanzaría los \$22,800 millones en el 2025. El crecimiento considerado era del 6%, que podría alcanzar el 7%.

Sin embargo, el BANGUAT deberá analizar el comportamiento para determinar nuevas proyecciones.



Inauguran ciclo escolar en el sector público en San Benito Petén



Con la participación del presidente Bernardo Arévalo, la vicepresidente Karin Herrera y la ministra de Educación (MINEDUC), Anabella Giracca se efectuó el acto oficial de inauguración del ciclo escolar en el sector público; en la Escuela Oficial Rural Mixta del barrio La Paz en San Benito, Petén.

Durante su discurso Herrera, mencionó: *“180 días de oportunidad para avanzar, como docente aseguro que la educación es la clave para que Guatemala prospere, viéndolos a ustedes, acá tenemos esperanza”.* *“Como vicepresidenta de la República agradezco el privilegio de este momento de trascendencia para el país, de dar por inaugurado el Ciclo Escolar 2025, abriéndose con ello 180 días con grandes retos y oportunidades, en el que padres de familia, profesores y estudiantes darán su mejor esfuerzo para construir el pensamiento creativo en el hogar, como primera escuela, y en el aula como segundo hogar”.*

El presidente Arévalo indicó durante su intervención que:

“Los fondos para los programas de apoyo fueron transferidos a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), de modo que estén disponibles desde el inicio del ciclo escolar para beneficiar a más de 3 millones de estudiantes. Con esto garantizamos: alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación.”

Más de 11,500 centros educativos fueron mejorados, a través del programa de mantenimiento de edificios escolares públicos, aseguró el mandatario.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

Boletos disponibles:

- Diamante Q975*
 - Platinum Q750*
 - Preferencia Q300*
- *Aplica cargos



“Humanizar la competencia”, una de las cualidades de la autoridad de Competencia

En el marco de la implementación de la Ley de Competencia en Guatemala, el Consejo Nacional Empresarial (CNE), fomentó el encuentro “creación de la Superintendencia de Competencia”, para la cual, ya se reciben expedientes para que los profesionales puedan postularse.

Actualmente, en el Ministerio de Economía (MINECO), está abierta la convocatoria y finaliza el 28 de febrero de 2025, para que los profesionales puedan optar al cargo de director titular y suplente de la Superintendencia de Competencia por parte del Ejecutivo.

Juanira Ramos, Comisionada de Competencia de Honduras, compartió cuál debería ser el perfil de la autoridad de competencia.

Cualquier persona que quisiera ser parte de la comisión, debe tener una formación sólida en áreas clave.

- Economía
- Derecho y
- Administración pública

Debe ser una persona con dominio, en análisis de mercado y comprenda lo que significa la teoría económica orientada a la competencia.

En cuanto al manejo de herramientas analíticas, pueda emplear a nivel cuantitativo y cualitativo por los esquemas empresariales.

Tecnologías como big data y análisis econométricos, para monitorear el comportamiento de los mercados de forma continua.

Que sea una persona con gran sentido de integridad y honestidad, porque todo director debe actuar de la mejor manera posible, para enfrentar o evitar influencias particulares o de gobierno.

Guillermo Rojas, presidente de la Comisión para Promover la Competencia en Costa Rica (COPROCOM), indicó que el perfil es bastante particular a nivel técnico.



La competencia se adapta a cualquier mercado, se involucra y en ocasiones se involucra como en mercados digitales; donde el tema de competencia es su mayor foco de atención; afirmó Rojas.

Una primera característica para identificar es con la independencia y objetividad, aseguró que una autoridad de competencia dirigida a nivel político no va a funcionar. Porque no cumplirá con las necesidades de los mercados. Porque la Superintendencia debe ser independiente y tener la capacidad de informar que están siendo presionados. Cuando hay transparencia se denuncian las presiones políticas.

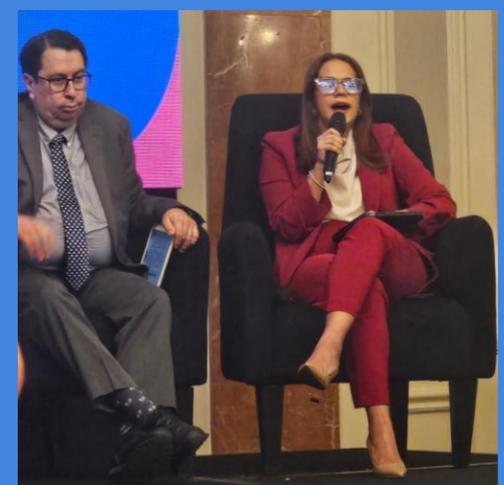
Rojas, aseguró que una Superintendencia de Competencia no puede tener ideología, es decir no puede ser ni derechas, ni izquierdas, debe regirse por el principio de legalidad.

- Capacidad técnica y académica
- Liderazgo y gestión institucional
- Rendición de cuentas
- Sensibilización pública, cercanía con los ciudadanos

Una de las principales recomendaciones, es que se pueda visualizar trabajo en equipo, porque no es solo una persona haciendo toda la labor, los perfiles de cada miembro de la comisión deben ser profesionales.

Lecciones aprendidas en el contexto guatemalteco:

Milka Jansen, autoridad de competencia de República Dominicana, indicó que la Ley de Competencia debe ser vista por la población como suya.



Experiencias que pueden destacar según Jansen:

- La ciudadanía entienda que la ley de Competencia es suya, no es un tema de grandes empresas y gobierno.
- Reglas claras para todos, todos los agentes para los que aplica la ley, haya previsibilidad de lo que puede ocurrir. Que la persona sabe qué esperar, que se le van a respetar sus derechos.
- Debe haber mecanismos en los que la ciudadanía pueda denunciar casos muy comunes del día a día, que puedan estar limitando la libre competencia.
- Humanizar el derecho de la competencia, para que los ciudadanos entiendan el día a día.



Agencias federales en Estados Unidos deberán rendir cuentas de los recursos de Gobierno

A través de la oficina de prensa de la Casa Blanca, se informó que el presidente Donald J Trump firmó *“una Orden Ejecutiva que garantiza que todas las agencias federales sean responsables ante el pueblo estadounidense, como lo exige la Constitución”*.

En virtud de esta Orden Ejecutiva:

La Orden señala que el Artículo II de la Constitución de los Estados Unidos confiere todo el poder ejecutivo al Presidente, lo que significa que todos los funcionarios y empleados del poder ejecutivo están sujetos a su supervisión.

Por lo tanto, debido a que todo el poder ejecutivo recae en el Presidente, todas las agencias deben:

*“(1) presentar borradores de regulaciones para la revisión de la Casa Blanca, sin excepciones para las llamadas agencias independientes, excepto para las funciones de política monetaria de la Reserva Federal; y
(2) consultar con la Casa Blanca sobre sus prioridades y planes estratégicos, y la Casa Blanca establecerá sus estándares de desempeño.”*

Según la Oficina de Prensa de la Casa oval, *“la Oficina de Administración y Presupuesto ajustará las asignaciones de las llamadas agencias independientes para asegurar que el dinero de los impuestos se gaste sabiamente.”*

El Presidente y el Procurador General (sujetos a la supervisión y control del Presidente) interpretarán la ley para el poder ejecutivo, en lugar de hacer que agencias separadas adopten interpretaciones contradictorias.

Control de las agencias independientes: *“las llamadas agencias independientes como la Comisión Federal de Comercio (FTC), la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) y la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) han ejercido un enorme poder sobre el pueblo estadounidense sin la supervisión presidencial”,* afirma la información.

La orden presidencial también señala: *“estas agencias emiten reglas y regulaciones que cuestan miles de millones de dólares e implican algunos de los asuntos políticos más controvertidos, y lo hacen sin la revisión del presidente elegido democráticamente.*

También gastan el dinero de los impuestos estadounidenses y establecen prioridades sin consultar al presidente, mientras establecen sus propios estándares de desempeño.

Ahora ya no impondrán reglas al pueblo estadounidense sin supervisión ni rendición de cuentas.”

Según se indicó el Gobierno busca asegurar que se responda a los estadounidenses por sus impuestos:

“Esta orden cumple la promesa del presidente Trump de restaurar la gobernabilidad constitucional y la rendición de cuentas a todo el poder ejecutivo.

El Poder Ejecutivo sin responsabilidad no tiene cabida en nuestra República. Los Estados Unidos se fundaron sobre el principio de que el gobierno debe rendir cuentas al pueblo. Es por eso que los Fundadores crearon un solo Presidente que es el único investido con “el Poder ejecutivo” y la responsabilidad de “cuidar de que las Leyes se ejecuten fielmente”.

Los votantes y el Presidente ahora pueden responsabilizar a todas las agencias federales, no solo a los departamentos del Gabinete, por sus decisiones, como lo exige la Constitución.”



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Ante los incrementos al precio del gas propano, el MEM informó que evalúa las alzas



Los guatemaltecos denunciaron el incremento al precio del gas propano en Guatemala, tras ser consultado el Ministerio de Energía y Minas (MEM), anunció que continuará con una evaluación exhaustiva sobre las recientes alzas en los precios del gas propano, con el objetivo de determinar si estos incrementos responden a factores justificados o si, por el contrario, representan un abuso por parte de los proveedores.

Es importante mencionar, que en menos de dos semanas, el gas propano incrementó en dos ocasiones su precio, este hecho afecta considerablemente a las familias guatemaltecas.

Por su parte, la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), indicó que mantiene labores constantes de monitoreo y vigilancia a nivel nacional para velar por el cumplimiento de los derechos de los consumidores y usuarios. La DIACO, afirmó que verifica los precios del gas propano y demás productos del mercado. De darse algún hallazgo, se emitirán los informes respectivos.

Según el MEM, el análisis tomará en cuenta diversos factores económicos involucrados en la cadena de precios del Gas Licuado de Petróleo (GLP).

El ministro de Energía y Minas Víctor Hugo Ventura destacó que en caso de encontrarse irregularidades, se tomarán las medidas necesarias para garantizar la protección del consumidor y asegurar que los precios se mantengan accesibles y justos para la población. Este lunes 17 de febrero de 2025, dos empresas comercializadoras anunciaron nuevos incrementos en los precios del Gas Licuado de Petróleo, GLP, o propano.

El precio por cilindro de 25 libras se cotiza a Q120, presentando un alza de Q3.00, mientras que el precio del cilindro de 35 libras se ofrece a Q168.00 para un aumento de Q4.00, el cilindro de 100 libras registró un incremento de Q12.00 para un precio de mercado de Q480.00, según información de la Dirección General de Hidrocarburos, del Ministerio de Energía y Minas.

A través del Plan Centinela el MEM verifica permanentemente que los guatemaltecos reciban la cantidad y calidad despachada, así como el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental de las instalaciones.



Meat House trae a Guatemala una nueva experiencia de sabor de la mano de Two Rivers

Para degustar los mejores cortes de carne, es necesario conocer los lugares con mayor trayectoria y reconocimiento; en este sentido, Meat House es una empresa de retail especializada en ofrecer proteínas crudas de alta calidad, ha destacado en el mercado guatemalteco como una tienda especializada en cortes premium e importados de diversas categorías. Gracias a su servicio personalizado y variedad de productos que complementan los cortes, Meat House se ha posicionado como líder en carnicerías.

“En Meat House, nuestro compromiso con la calidad es algo que trabajamos cada día, y cada año nos esforzamos más por ofrecerles lo mejor a nuestros clientes, que para nosotros son como amigos. Hoy, con la llegada de Two Rivers, reafirmamos este compromiso. Los cortes americanos que presentamos hoy no solo cumplen, sino que superan las expectativas, tanto de los parrilleros más expertos como de quienes están empezando a disfrutar de la cocina.”, aseguró Madelyn Monterroso, gerente de tiendas Meat House.



Como respuesta a su misión de ofrecer más y mejores cortes al público, Meat House anunció una alianza estratégica con la marca Two Rivers. Esta es una empresa familiar, ubicada en Estados Unidos, con

una comprobada trayectoria desde 1981. Su amplia experiencia en el trato de las reses y los cortes especializados les ha permitido desarrollar una tecnología que integra más grasa para obtener más y mejor sabor.

“En Meat House constantemente buscamos nuevas marcas y aliados para traer productos exclusivos y de excelentes características al mercado guatemalteco. Es por eso que contactamos a Two Rivers, quienes han desarrollado tecnología única para mejorar las cualidades organolépticas de cada corte”,

agregó José Eduardo Catalán, gerente de expansión Meat House.



A partir de marzo los guatemaltecos podrán adquirir y degustar cortes especializados como Ribeye, New York, Porterhouse, T-Bone, Kansas City, Cowboy y Lomito con precios desde Q80 hasta Q140 la libra. La marca estará disponible en todos los puntos de venta, centros de distribución y tienda en línea en www.meathouse.com.gt.



Expertos destacan la importancia de las normativas en el II Encuentro Nacional de Construcción Segura 2025

Con el objetivo de promover la seguridad en la industria de la construcción, Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y la Gremial de Bloqueros Industriales (GREBLOCK), en alianza con la Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC) y su gremial de Industria, Comercio y Servicios para la Construcción (ICS), realizaron el II Encuentro Nacional de Construcción Segura 2025. El evento reunió a expertos nacionales para abordar la relevancia de las normativas técnicas en la planificación y ejecución de proyectos.

Durante la jornada, se impartieron conferencias magistrales y charlas técnicas enfocadas en la normalización de la construcción, el uso de materiales certificados y las estrategias para mejorar la seguridad estructural en Guatemala.

Entre los temas destacados estuvieron los criterios de normalización, las normas aplicables a los materiales de construcción y casos de éxito en la aplicación de estándares de calidad.

En los últimos años, la industria de la construcción ha buscado formar y fomentar la construcción de calidad, con productos certificados para garantizar las construcciones y que los guatemaltecos cuenten con viviendas más seguras. En ocasiones, las familias aceptan los productos más económicos, pero que podrían no ser seguros para sus edificaciones. Bajo esta premisa se busca fortalecer las normativas.

Raúl Bouscayrol, presidente de CIG, expresó que *“la seguridad en la construcción comienza con la aplicación de normativas técnicas que permitan desarrollar una infraestructura confiable y de calidad. Un sector que prioriza la seguridad genera mayor competitividad, impulsa la inversión y fortalece la confianza en el desarrollo del país. Apostar por estándares técnicos rigurosos es clave para garantizar edificaciones más resilientes y un crecimiento sostenible para Guatemala”*.



El II Encuentro Nacional de Construcción Segura también permitió a los asistentes conocer más sobre las instituciones encargadas de la normalización en el país y las iniciativas de empresas comprometidas con la seguridad en la construcción. Además, se habilitaron espacios de networking para fomentar la colaboración entre empresas, funcionarios públicos, líderes y organismos internacionales.



“La construcción segura no es una opción, es una responsabilidad. Tenemos el compromiso de garantizar que cada edificación proteja la vida de quienes la habitan o utilizan. Además de ser un pilar de la economía guatemalteca, debemos asegurarnos de que el crecimiento vaya siempre de la mano con la seguridad. Fortalecer una cultura de construcción responsable es la base de un desarrollo sostenible, porque construir con seguridad es construir un mejor futuro para el país”, comentó Luis Castellanos, presidente de la Cámara Guatemalteca de la Construcción.

Con este evento, se refuerza el compromiso del sector con la seguridad y el desarrollo de infraestructuras que cumplan con altos estándares de calidad, garantizando espacios seguros y duraderos para la población guatemalteca.